

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2017-2624 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Formulada y rendida la cuenta general correspondiente al ejercicio 2016 con sus correspondientes anexos, se exponen al público junto con sus justificantes y el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RD Leg. 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Santa María de Cayón, 16 de marzo de 2017.

El alcalde-presidente,
Gastón Gómez Ruiz.

2017/2624